I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000738

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

Cerrillos, 08 SEP. 2020

V I S T O S:

El correo electrónico de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/725/2020; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/725/2020 se adjudicó la propuesta pública denominada **"RECAMBIO DE ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERIA PARA ESTABLECIMIENTOS DE CERRILLOS" ID Nº812-33-LE20**, al oferente **MELIMET SPA.,** el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el VISTOS y CONSIDERANDO del Decreto Exento N°202/725/2020, en el sentido de señalar que el llamado de la propuesta pública denominada **"RECAMBIO DE ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERIA PARA ESTABLECIMIENTOS DE CERRILLOS"**, fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/616/2020.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Empresa
Página Web.